

Particulares, vol. 3577, exp. 1, fojas: 230. Año: 1733-1734. Relación. Yo Francisco Paredes doy cuenta y cargo y data de Juan Paredes mi hermano difunto que corre desde enero de 1733 hasta fines de mayo de 1734.

Particulares, vol. 3578, exp. 1, fojas: 170. Año: 1735. Relación jurada de 1735 de Francisco Paredes, cuenta, cargo y data que he tenido con mi hermano difunto en el avío de sus haciendas y recibo de efectos desde enero hasta diciembre de 1735. 1-170 hojas. Cita las haciendas Santa Ana Tenango y San Juan Bautista.

Particulares, vol. 3578, exp. 2, fojas: 20. Año: 1735. Cuentas de remisiones de azúcar de la hacienda de mi hermano Juan Paredes.

Particulares, vol. 3578, exp. 3, fojas: 28. Año: 1735. Recibos de comprobación del funeral y entierro de Juan Paredes.

Particulares, vol. 3579, exp. 1, fojas: 212. Año: 1780-1801. Libro de conocimientos de cargo José María Leal y Tirado, excelentísima real receptoría y de provincia de esta ciudad desde enero 1780 a abril de 1801

Particulares, vol. 3580, exp. 1, fojas: 131. Año: 1702-1715. Títulos de la casa que al barrio de la Alameda dejo el lic. Joaquín del Castillo presbítero de este domicilio al real convento de Jesús María de esta corte, después de las vida de Josepha González, su prima se José María Carrillo y Paso, y José Miguel del Castillo su hermano a quienes nombro por usufructuarios de ella en su testamento que también se contiene en este cuaderno a condición de que en procediendo mal, teniendo algunos vicios o casándose cualquiera de los tres pierda el que lo hiciere el derecho y entre dicho real convento en el goce de ella y de los \$4893 pesos seis reales y medio que a más de dicha casa quedaron libres por dicha testamentaria y tienen en depósito irregular Marcela y Juana María Moran por escritura hecha ante Antonio de la Torre, escribano real y público. También está la merced de agua de dicha casa. la licencia del arzobispo de esta santa iglesia para la administración de la herencia escritura de redención de tres mil pesos y un testimonio relativo de lo actuado en la dicha testamentaria todas las 117 fojas útiles. 1715. Testimonio relativo de los autos y remite que se hizo de una casa al barrio de la Alameda de Manuel Marín sobre que esta impuesta una capellana que fundo Hernando de Figue. Testimonio del remate de la casa que fueron del alférez Manuel Marín celebrado en Antonio de Vidaburo quien declaro haber hecho la postura para el Licenciado Joaquín del Castillo en que se contiene las escrituras originales de la cantidad de ocho mil y ochocientos pesos que sobre dicha casa se hallan impuestos los que se remidieron y exhibieron en el banco de Manuel Aldaco y consta canceladas en los libros de Cabildo de esta ciudad. 1766. Testimonio de la merced de agua hecha al barrio de la Alameda en la casa que fue al alférez Manuel Marín que hoy posee Joaquín del Castillo, mayordomo administrador de los propios y rentas del real convento de Jesús María. Memoria del costo de la cañería que se ha asentado para la casa que llaman de María Santísima enfrente de la Alameda que pertenece a Joaquín del Castillo, se incluye dicha obra de 30 de agosto de 1766. Testimonio de la disposición testamentaria que otorgó Joaquín del Castillo. 1779.

Particulares, vol. 3581, exp. 1, fojas: 37. Año: 1767. Título de una casilla, solar y chinampa en el barrio de Queguecalco perteneciente a Francisco Javier de Ita Chacón, a que acompaña una información dada por el dicho en que identifica su persona como heredero de su padre por lo que se le mandaron entregar los expresados títulos que tenía empleados quien vendió al licenciado Joaquín del Castillo como consta de la escritura que dentro se expresa.